

En contestación a su oficio de cinco del actual, relativo a la instancia formulada por el Profesor Adjunto de Historia Moderna y Contemporánea de esta Facultad, Dr. D. Juan Reglá Campistol, tengo el honor de informar a U.I. lo siguiente:

Durante los cuatro años que el solicitante ha desempeñado la adjuntía de dichas disciplinas ha manifestado, en primerísimo lugar, un elevado espíritu universitario, tanto en el cumplimiento eventual de sustituciones de cátedra, como encargándose con el mayor acierto del desempeño de cursos de la Facultad (1955-1956: Historia económica y social de la Edad Moderna), de Seminarios de la signatura de Historia Universal Moderna y Contemporánea, de Director de prácticas de Archivo en los de la Corona de Aragón y Municipal de Barcelona y de orientador de trabajos de investigación de los alumnos. En todas estas actividades ha demostrado el mayor afecto para la Universidad, cumpliendo en todo momento con la mayor actividad los distintos encargos que le han sido confiados.

En segundo lugar, el solicitante ha demostrado durante este periodo de tiempo la mayor dedicación a las actividades científicas complementarias de la adjuntía. Ha combinado sus tareas docentes con la investigación en los distintos archivos de Barcelona del periodo relativo a la Historia de la Casa de Austria en Cataluña, como labor específica de dicha adjuntía. Frutos de dicha investigación han sido una serie de trabajos, publicados en las principales revistas españolas (entre otros, La expulsión de los moriscos, en Hispania, y El envío de metales preciosos y el bandolerismo catalán, en Estudios de Historia Moderna), preliminares de otros que se hallan en curso de publicación y de ultimación que aclararán vastas zonas oscuras de la Historia española en aquel periodo. En tales trabajos, el solicitante demuestra estar al nivel de los más despejados horizontes científicos modernos.

En tercer lugar, el solicitante ha colaborado estrechamente con el informante en obras universitarias como "Índice Histórico Español" y "Estudios de Historia Moderna", constituyendo uno de

los elementos mas activos del Centro de Estudios Históricos Internacionales de esta Facultad.

Finalmente, desde el punto de vista de las relaciones directas entre el catedrático y profesor adjunto, he de ponderar que en todo momento el solicitante ha demostrado una caballerosidad, completada con marcadas atenciones personales. P

POR TODO LO CUAL

Tengo el honor de proponer a U.I. que , en atención a los muchos méritos que adornan al solicitante, se digno proponer a la Junta de esta Facultad la prórroga que solicita el Profesor Adjunto Dr. D. Juan Reglá Campistol.

Dios guarde a U.I. muchos años.

Barcelona, 14 de mayo de 1956

firmado: Jaime Vicens,  
Catedrático de Historia Universal  
Moderna y Contemporánea

Muy Iltre Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad